

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes,
3,50 pesetas. Pro-
vincias, trimestre,
10,50 pesetas

25 EJEMPLARES.
2,75 PESETAS

NUMERO SUELTO.
15 CENTIMOS



La Libertad

Redacción, Adminis-
tración y talleres pro-
visionales

SERRANO, 61
(Edificio de "A B C")
Apartado Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

JORNADAS DECISIVAS

Las fuerzas republicanas dieron heroicas muestras de su eficacia ofensiva apoderándose de importantes posiciones enemigas en la Ciudad Universitaria, en el Parque del Oeste y en el sector de Pozuelo

En un ataque fracasado de los barcos rebeldes ante la costa de Málaga, el "Cervera" sufre serias averías

La evacuación obligatoria

La nueva disposición de la Junta de Defensa haciendo obligatoria la evacuación preocupa grandemente al vecindario. Desde luego se reconoce la razón en que se apoya, que tiene un carácter hondamente humanitario. No evitará que se produzcan víctimas, consecuencia de la bárbara agresión desde el aire a la población civil; pero esto, absolutamente, no hay medio de impedirlo. Mas no puede negarse que si la orden alcanza el debido cumplimiento se habrá conseguido que no hayan de registrarse otros asesinatos de ancianos, mujeres y niños, víctimas inocentes de tan monstruosas agresiones. Y de otra parte se logrará mayor desahogo para la acción combatiente.

Sin duda que la evacuación forzosa aparece molestias y perjuicios; pero todo esto se deriva fatalmente de la guerra, y en la guerra estamos. La retaguardia no ha de librarse de penalidades que, en todo caso, son siempre de índole menos grave que las que han de afrontarse en la línea de fuego. Esta consideración influirá evidentemente en los llamados a evacuar y contribuirá a resignarse en bien de los que luchan en vanguardia e incluso en ellos mismos, ya que se ponen al abrigo de la acechanza del enemigo en armas.

La evacuación deriva otra ventaja no despreciable: la del mejor abastecimiento. La llegada de millares de forasteros, a partir del 18 de Julio, aumentó considerablemente la población de Madrid y planteó el problema de abastecerla suficientemente. La salida de estos forasteros, que debe ser inmediata y rápida, y la de los no combatientes, sim-

plificará aquel problema en grado sumo. Ahora bien: lo preciso es que tanta ventaja no se haga ilusoria. Lo será si no se corrige con mano dura las deficiencias de distribución. Es éste un asunto que necesita la más escrupulosa atención de los encargados de aquel cometido.

Parece indudable que a Madrid se le aprovisiona en cantidad suficiente, ya que no excesiva, para sus necesidades. No obstante, esas largas colas que se ven en muchas calles y las continuas quejas de los desafortunados al proveerse de alimentos demuestra que la ciudad no se halla bien abastecida.

Enhorabuena que llegue a las trincheras la abundancia y hasta la prodigalidad. Allí están los mejores, los que luchan, los que más se sacrifican y es justo que sean los más favorecidos. Pero sólo ellos. La evacuación obligatoria obedece, en un aspecto, al mejor abastecimiento de la ciudad.

Está bien la evacuación obligatoria; pero es a cuenta de deducir de ella ventajas para los que se van y para los obligados a quedarse en Madrid.

¡AQUI TODO SE EXPLICA, MONSIEUR!

Las mejores carreras de los militares españoles

Se sorprende en un documentado artículo el crítico militar del diario parisién "Le Journal" de que el Ejército español—la tropa del carnicero Franco—, no obstante ser militares de carrera, de tecnicismo científico, no haya, en seis meses, vencido a las milicias del pueblo, por mucho coraje con que éstas le hayan resistido.

Pero todo se explica...

No hay más que haber visto actuar al Ejército español en Marruecos para replicar al crítico francés.

¡Es que las mejores carreras de los militares españoles las han hecho siempre con los pies!

Impresión de la jornada

La falta de espacio nos impide extendernos en las impresiones recogidas al terminar la jornada de ayer, jueves.

Pero el resumen de aquélla es altamente satisfactorio para las armas de la República, que supieron demostrar en las últimas horas su impulso combativo y la superioridad manifiesta sobre el conglomerado germanofascista.

Los favorables informes fueron conocidos por los periodistas de labios del propio general Miaja, quien al terminar ayer la reunión de la Junta de Defensa manifestó a los periodistas que nuestras tropas habían tomado en las últimas horas al enemigo una trinchera en el ala izquierda de la Moncloa y la llamada Casa Administración de la Ciudad Universitaria, donde los facciosos oponían seria resistencia.

También en el mismo sector nuestros bravos dinamiteros lograron volar una contra-mina abierta por los fascistas y una parte del edificio del Hospital Clínico. El enemigo ha atacado furiosamente; pero las fuerzas republicanas, con el alto espíritu y el entusiasmo que las ha hecho heroicas, han causado a los facciosos alrededor de doscientas cincuenta bajas vistas.

—En el sector Norte—terminó diciendo el general Miaja—también se ha combatido y se combate, y la impresión es buena.

La ley de Amnistía

V. 15 (dos madrugada).—El proyecto de ley aprobado esta mañana por la Diputación permanente de las Cortes, en su parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Se concede amnistía a los penados y encausados por delitos cometidos por móviles políticos o sociales con anterioridad al 15 de Julio último.

Art. 2.º Se concede igualmente amnistía a los penados y encausados por los delitos

Visado por la censura

comunes y militares cometidos con anterioridad a la fecha expresada en el artículo anterior.

Art. 3.º De los beneficios que otorga esta ley quedan excluidos todos los sentenciados con posterioridad al 15 de Julio último por los Tribunales de las jurisdicciones de Guerra y Marina, por los Tribunales especiales populares y los Juzgados de urgencia o de guardia, asimismo como aquellos que se encuentren sujetos a condena o sometidos a la jurisdicción de los mismos o de los Tribunales populares o puedan estarlo por sus actividades hostiles al régimen o a hechos delictivos cometidos por enemigos de la República con anterioridad o posterioridad a la fecha indicada. Quedan excluidos de los beneficios de esta ley todos los presuntos responsables de los delitos cometidos con la represión y movimiento revolucionario de Octubre de 1934.

Art. 4.º Se autoriza al ministro de Justicia para crear una Sala especial en el Tribunal Supremo, encargada de aplicar los beneficios que otorga esta ley.

Art. 5.º La presente disposición comenzará a regir el día de su publicación en la "Gaceta de la República".

RECTIFICACION OBLIGADA

En "El Socialista" ha aparecido un suelto anunciado una serie de charlas antifascistas organizadas por la Agrupación Socialista Madrileña.

De lo que se trata es de una serie de charlas de propaganda cultural y antifascista, organizada por el batallón de Margarita Nelken. Los oradores no han sido todavía designados; pero entre ellos se contarán, desde luego, algunos nombres destacados de los diversos partidos de izquierda y de las Juventudes.

El imperialismo nazi

Alemania procurará un acuerdo con Roma para establecer bases de aviación en el Mediterráneo

Londres, 14.—El periódico "Daily Telegraph", diario conservador y portavoz personal del secretario del Foreign Office, mister Eden, afirma en su número de hoy que el general Goering, en su viaje a Roma, discutirá con los dirigentes fascistas la posibilidad de llegar a un acuerdo práctico con Italia, con objeto de establecer bases para la aviación alemana en el Mediterráneo oriental.

Esta noticia ha causado vivísima emoción en Londres, donde se espera conocer la reacción que en Roma producirá tal propósito, que viene a confirmar el espíritu expansionista de la política alemana en el Mediterráneo y a la cual Italia se opuso siempre.

"Se afirma—añade el citado periódico—que el general Goering, en su calidad de dictador del famoso plan para los cuatro años, discutirá con los dirigentes romanos un acuerdo de carácter económico que permita a Italia y Alemania constituir una autarquía combinada entre los dos países.

Goering es recibido con los máximos honores en Roma

Roma, 14.—El Sr. Goering y su esposa llegaron anoche en tren especial, siendo recibidos en la estación por Mussolini, Ciano, altos funcionarios oficiales, el embajador de Alemania con el personal de la Embajada y personalidades.

En los círculos políticos se hace destacar el hecho de que Mussolini haya acudido personalmente a recibirle, lo cual demuestra la importancia de la visita.

UN DOCUMENTO

Al Comité local de las Juventudes Libertarias de Madrid

"Estimados camaradas: Salud.

Ya anteriormente nos hemos dirigido a vosotros con la esperanza de que aceptarais nuestras repetidas proposiciones de entablar relaciones cordiales de organización a organización, que permitieran ir eliminando, paso a paso, todos aquellos obstáculos que pudieran separarnos y trabajar en común por todas aquellas cosas que nos son comunes.

Insistimos hoy nuevamente cerca de vosotros, de todos los jóvenes libertarios, porque entendemos que la propia situación de peligro para las aspiraciones y conquistas obtenidas por la juventud laboriosa hace inaplazable la unidad en la acción de todas las organizaciones de la juventud, de toda la juventud madrileña, y especialmente de los jóvenes libertarios y los jóvenes comunistas y socialistas unificados.

La lucha que hoy sostiene el pueblo español no es sólo ya la lucha entre los fascistas españoles de un lado y el pueblo antifascista, con sus organizaciones, de otro. Por la ayuda prestada en material, en hombres, por los Gobiernos de Alemania, Italia y Portugal a los rebeldes facciosos, la guerra se ha convertido en una guerra de invasión del fascismo extranjero en contra de todo el pueblo español. Nuestra lucha es una lucha abnegada y heroica por la independencia de nuestro pueblo, de España. Y esta causa no es, camaradas, no puede ser, la causa de los jóvenes libertarios, de los jóvenes comunistas, socialistas, la causa de esta o aquella organización. Por el contrario, tiene que ser la causa de todo el pueblo español, de toda la juventud y sus organizaciones, que estén dispuestos a defender nuestro país frente a la invasión extranjera, que estén dispuestos a defender su vida, su libertad, el porvenir de toda la Humanidad avanzada y progresiva. No puede haber diferencias entre vosotros y nosotros en cuanto a la necesidad de echar fuera de España al invasor extranjero. He aquí algo fundamental que nos une, sobre lo cual podemos y debemos trabajar juntos.

En la Prensa, en todas las manifestaciones, hemos coincidido en la necesidad de forjar el arma que nos dará la victoria sobre el enemigo: el Ejército, fuerte, disciplinado férreamente, que bajo la dirección de un Estado Mayor único y con la colaboración de las organizaciones antifascistas a través de sus hombres más representativos, será la garantía de nuestro triunfo. Nosotros, que contamos por millares los combatientes que pertenecen a nuestras organizaciones, que gozamos de autoridad entre ellos, podemos ser unos activos colaboradores del Gobierno en cuanto a la organización de este gran Ejército.

Entendemos nosotros que un Ejército como el que queremos organizar tiene que tener las reservas necesarias que le den vitalidad y potencia. Por ello, y para evitar que en la lucha siga cayendo lo mejor y más activo de la causa antifascista; para repartir entre todas las capas de la población las dificultades y cargas que la guerra acarrea, creemos que el deseo de conseguir el establecimiento del servicio militar obligatorio es otra de las cuestiones sobre las cuales podemos trabajar en común.

Gran cantidad de jóvenes sienten y viven momentos de angustia, porque a causa de su corta edad no pueden participar en el Ejército popular para defender la causa de la juventud española. Aun después de la victoria sobre el fascismo, tendremos que es-

tar vigilantes, prevenidos, contra los posibles ataques del enemigo fascista de diferentes naciones, que no renunciarán a sus conquistas. Hace falta que tengamos formado un Ejército joven, sano, fuerte, con una gran cultura y perspectivas claras de los fines que defiende, que sea la garantía de la inviolabilidad de la patria. Es la preparación premilitar de la juventud organizada en un sentido amplio, con participación de todas las organizaciones de la juventud, no ceñida solamente a la cuestión militar, sino también a su educación física, cultural, etc., otro motivo que debe unirnos ya en los grupos "¡Alerta!", creados por el frente de la Juventud.

Podemos trabajar en común en las fábricas por intensificar y mejorar la producción, llevando a los centros de producción el heroísmo de los camaradas de los frentes, creando "grupos de choque" para el trabajo, produciendo sólo para la guerra, apoyando y defendiendo las iniciativas del Gobierno del Frente Popular, que tienden a coordinar las industrias con el único objeto de abastecer el frente.

Luchar por el orden revolucionario contra aquellos que pretenden aprovecharse de la situación para cumplir los fines contrarrevolucionarios, por hacer comprender que no existe ni puede existir otra autoridad que el Gobierno, su representación en Madrid, la Junta delegada de Defensa, y sus organismos oficiales, ya que en el Gobierno del Frente Popular están representadas todas las organizaciones antifascistas; siendo nosotros los primeros en cumplir y hacer cumplir a la juventud todas las decisiones que de él dimanen.

Estas son, camaradas, algunas de las cuestiones sobre las cuales podemos llegar a un acuerdo para trabajar en común. No hacemos de ellas una proposición cerrada. Son susceptibles de ser ampliadas y reformadas a través de la discusión que en torno a ellas debemos comenzar rápidamente. No importa que nuestros organismos nacionales estén discutiendo ya sobre estas o parecidas cuestiones para que, independientemente de ello, nosotros en Madrid podamos ofrecer el ejemplo magnífico de la unidad inquebrantable de la Juventud Socialista y Comunista Unificada y las Juventudes Libertarias, para contribuir con su esfuerzo a la defensa de Madrid, amenazado hoy por los ejércitos invasores, y a obtener la victoria que asegurará definitivamente la libertad y el bienestar de toda la juventud.

Esperamos con impaciencia, y al mismo tiempo con esperanza, vuestra contestación, que creemos ha de ser favorable, y que ha de permitir el entablar las primeras conversaciones directas entre las dos organizaciones de la Juventud que desbrocen el camino que ha de conducir a la unidad orgánica.

Con saludos cordiales, quedamos vuestros y de la causa antifascista.—Por el Comité de Madrid de la Juventud Socialista Unificada: el secretario general, *Arconada*."

Dimisión del Gobierno chileno

Santiago de Chile, 14.—El Gobierno ha presentado su dimisión para dejar en libertad al presidente de la República para que realice el reajuste ministerial.

BANCO CENTRAL

ALCALA, 51

(Edificio de su propiedad.)

157 SUCURSALES Y AGENCIAS en las principales plazas de España. Realiza todas las operaciones bancarias propias de los establecimientos de primer orden

INFORMES OFICIALES

Las ventajas obtenidas por las fuerzas republicanas en el sector Centro

Parte de guerra radiado a las veintiuna treinta:

"Frente del Centro.—En el sector de Guadarrama, fuego de cañón y ametralladora, sin consecuencias. En nuestras posiciones se presentó un soldado evadido de las líneas enemigas, con un fusil y una ametralladora.

En el sector de Aranjuez fueron cañoneadas nuestras posiciones, replicando nuestros cañones adecuadamente, haciendo callar el fuego enemigo.

En Madrid, en las primeras horas de la noche de ayer, mediante un golpe de mano, nuestras tropas ocuparon la Casa de las Oficinas de la Ciudad Universitaria, la cascada y el templete del Parque del Oeste, cogiéndose al enemigo un prisionero, cuatro ametralladoras y algún otro material de guerra. En el día de hoy ha sido rechazado un violento ataque enemigo sobre las posiciones del subsector del Parque del Oeste ocupadas en la noche anterior.

En nuestro flanco derecho nuestras tropas han ocupado, después de violento combate, el cerro de los Gamos, emplazado entre el bosque Remisas y la estación de Pozuelo.

En los demás sectores del frente, sin novedad."

En el frente de Aragón

Al sur del Ebro las fuerzas leales se apoderan de seis pueblos

Barcelona, 14.—El comunicado facilitado esta mañana por el consejero de Defensa dice:

Circunscripción Norte.—Tiroteos en el sector de Fornillos, La Granja y Tiers. La artillería enemiga ha bombardeado, sin consecuencias, Yequeda y Banastos.

En Robles se han pasado a nuestras filas dos soldados procedentes del campo rebelde.

Circunscripción Centro.—Prosiguen las operaciones en Farlete, sin novedad.

Circunscripción sur Ebro.—Como resultado de unos reconocimientos se han ocupado los pueblos de Bádenas, Lescos, Mezquita, Monforte, Piedrahita y Coladillo, habiendo mejorado nuestras posiciones y cubierto todo el flanco izquierdo de este sector.

Circunscripción extremo Sur.—Sin novedad."

Fuerte presión republicana sobre las líneas enemigas de Teruel

Valencia, 14.—El parte de la Comisaría de Defensa de las veinte treinta dice así:

"Frente de Teruel.—Durante el día de hoy se presionó fuertemente al enemigo, batiéndole con fuego de ametralladora y artillería. Se han presentado en nuestras filas un soldado y dos paisanos. Sin más novedad."

EL QUE ATESORA PIERDE INTERESES Y HACE PERDER A LA BANCA UN INSTRUMENTO CREADOR DE RIQUEZA EN BENEFICIO DEL PUEBLO. (SINDICATO DE TRABAJADORES DE BANCA Y BOLSA, U. G. T.)

Parte del ministerio de Marina y Aire

No se operó en Madrid

Valencia, 14.—Parte del ministerio de Marina y Aire facilitado a las nueve de la noche:

"Tampoco hoy, a causa del mal tiempo, operó la Aviación leal en los frentes de Madrid."

En el frente vasco sólo hubo escaso fuego de cañón

Bilbao, 14.—El día de hoy ha sido tranquilo en los frentes del País Vasco. Escaso fuego de cañón y paqueos sin importancia.

En el sector Ubidea-Ochandiano se presentaron a nuestras filas tres cabos y ocho soldados del batallón de Melilla número 3. Por Eibar se ha pasado un soldado del regimiento de América, que suministró importantes detalles al Mando.

En el Sur las tropas republicanas ampliaron su frente cuatro kilómetros

Andújar, 14.—Prosigue el constante paso de fugitivos de las filas facciosas. Hoy se presentaron en el sector leal, con armamento, procedentes de Espiel, Antonio y José Climent Santonja, vendedores ambulantes que accidentalmente estaban en Sevilla al iniciarse el movimiento faccioso fascista. Fueron obligados a inscribirse en el regimiento de Granada.

Antonio presenció veintitantos fusilamientos de oficiales del Ejército en Almodóvar por haber organizado un complot contra Queipo de Llano, denunciándoles un confidente falangista.

Ambos hermanos se quejan de la mala alimentación, aún peor para los paisanos, pues de los mejores productos se apoderan las fuerzas extranjeras.

Confirman la llegada de tropas alemanas e italianas, que en los primeros días de este mes salieron para el frente de Madrid.

Sin incidencias, en la tarde de ayer, se realizó una ampliación de cuatro kilómetros en el frente.

Hubo a última hora un ligero tiroteo al percatare los facciosos de nuestro movimiento, y este hecho ha venido a confirmar la escasez de contingentes facciosos en este sector, pues hostilizaron muy poco y desde muy lejos.

Otro fugado paisano, procedente de Sevilla, ha informado que los fascistas tienen un nuevo campo de aviación, contiguo al manicomio.

Dice que en el hotel Majestic está establecido el mando alemán.

La última noticia saliente del día ha sido que los pueblos de la retaguardia Espelúy y Baeza han sido otra vez víctimas del criminal bombardeo de los aviadores fascistas.

Inglaterra construye portaaviones de veintidós mil toneladas

Londres, 14.—Se cree que los navíos portaaviones "Victorius" y el "Illustrius", cuya construcción estaba decidida por el Gobierno para 1937, desplazarán 22.000 toneladas, y cada uno podrá transportar cincuenta aparatos.

El Gobierno, en Valencia

Visitas a Largo Caballero

Valencia, 14.—Después de conferenciar ayer tarde en Benicarló el presidente de la Generalidad y el jefe del Gobierno, éste regresó a Valencia, dirigiéndose directamente a su despacho de la Presidencia del Consejo, donde recibió algunas visitas, entre ellas la del presidente de las Cortes, Sr. Martínez Barrio. Inmediatamente después, el señor Largo Caballero se retiró a descansar, y el presidente del Parlamento marchó al Círculo de Unión Republicana, siendo recibido por el Comité ejecutivo y numerosos correligionarios.

Un Tratado comercial con Francia

Anoche salió para París el ministro de Comercio, Juan López. El objeto del viaje es la firma del Convenio comercial entre los Gobiernos francés y español, que pondrá fin a un período de anomalía comercial.

Un vuelo faccioso sin consecuencias

A la una de la tarde de hoy voló sobre esta capital, a gran altura, un avión faccioso. Su paso casi no se percibió por la población civil, debido a la circunstancia antedicha, ya que era necesario el uso de prismáticos potentes para reconocerlo.

LOS ATAQUES CONTRA LA POBLACION CIVIL

Entierro de las ocho víctimas del cañoneo del martes contra el puerto de Valencia

Valencia, 14.—Se ha verificado el entierro de ocho víctimas del cañoneo del martes último.

Mucho antes de la hora anunciada para el sepelio, la multitud llenaba las inmediaciones del hospital y ocupaba las calles que había de recorrer la comitiva. Cerró el comercio y se dieron por terminados los trabajos, con el fin de que los obreros pudieran tomar parte en la fúnebre manifestación.

Organizada la comitiva, abrió marcha una sección de la Guardia Municipal montada. Seguían las Agrupaciones políticas y sindicales, con sus respectivas banderas. Se recibieron numerosas coronas, estrellas y triángulos de flores. Después marchaban tres bandas de música, incluso la Roja y la Municipal. A continuación los féretros, llevados a hombros de obreros y custodiados por milicianos con fusil.

Presidían el duelo el teniente coronel Arredondo, en representación del jefe del Gobierno, Largo Caballero; los ministros de Propaganda, Justicia y Obras públicas; el alcalde, el gobernador civil y varios diputados, entre ellos San Andrés y "Pasiónaria".

En la segunda presidencia marchaban representaciones de las familias de las víctimas.

Durante el acto evolucionaron sobre la comitiva escuadrillas de aviones, que arrojaron flores.

Al paso de los féretros, el público numeroso que se estacionaba en las calles del trayecto saludaba con el puño en alto. El entierro ha constituido una sentida manifestación de duelo y de protesta.

LA NO INTERVENCION

Mientras las democracias se entretienen en observaciones inofensivas

Las actividades alemanas en Marruecos contra la letra de los Tratados

Moscú, 14.—Virgilis escribe en "Izvestia": "La Prensa gubernamental inglesa demuestra que la actividad alemana en Marruecos no ha encontrado aún estado, por cuanto que estaría en contradicción con la letra de los acuerdos anglofrancés y francoespañol; pero se opone al espíritu de dichos acuerdos.

Algunos políticos ingleses han descubierto la frontera ideal entre el espíritu y la letra de los acuerdos, o sea una frontera hasta la cual pueden ser violados impunemente.

Hitler quiso tranquilizar los espíritus franceses, intranquilos por el desembarco de tropas alemanas en Marruecos, y al mismo tiempo se unió a análogas seguridades dadas por Mussolini en su acuerdo con Inglaterra, cuyo espíritu fué violado antes de que la tinta con que se escribió se secase.

Mientras los magos diplomáticos europeos discuten las cuestiones de la frontera ideal entre el espíritu y la letra de los acuerdos, van en aumento los apetitos fascista de forma directamente proporcional a la impunidad.

Los hitlerianos se sonríen al contemplar a Inglaterra cómo se apresura a prohibir la salida de su territorio de verdaderos voluntarios, mientras Alemania e Italia se apresuran a aumentar sus efectivos militares en España.

Todas las exclamaciones sobre la paz y la no intervención, mientras no se hace nada porque sea un hecho, no produce otra cosa que dar ánimos a los intervencionistas.

El mismo "Daily Herald" escribía no ha mucho que Eden elaboraba medidas sobre el control de no intervención que más parecido tienen "a observación que a control".

El enorme peligro para la paz consiste precisamente en que mientras las grandes democracias se ocupan, se entretienen, en "observaciones inofensivas sobre ello y sus razonamientos", los agresores fascistas actúan en una dirección determinada, pisoteando brutalmente el espíritu y la letra de los compromisos que han adquirido y las solemnes promesas que hicieron."

Portugal acepta con reservas la nota inglesa

Lisboa, 14.—La respuesta del Gobierno portugués a la proposición francoinglesa sobre el envío de voluntarios a España constituye una aceptación en principio.

En ella se declara especialmente que el Gobierno portugués tomará medidas legislativas y medidas restrictivas severas igual que lo hagan las demás potencias, a fin de impedir el reclutamiento de voluntarios o su paso por Portugal con destino a España.

El Gobierno portugués, sin embargo, espera conocer los términos de las medidas que podrán adoptar otros Gobiernos, a fin de inspirarse en ellas y obrar en consecuencia.

Se considera esencial que el acuerdo que se adopte se ponga en vigor en la misma fecha por todas las potencias interesadas, y que las medidas que se adopten no sólo afecten a los súbditos de esas potencias, sino también a los extranjeros que permanezcan o pasen por sus territorios respectivos.

Al Gobierno lusitano no le interesa la cuestión del control

Lisboa, 14.—En la nota contestación del Gobierno portugués a la proposición refe-

rente a los voluntarios para España, hay un párrafo referente al control, que dice: "En el memorándum británico hay una nota en la que se pregunta si el Gobierno portugués prevé algún método especial para el control diferente a los hasta ahora examinados.

El Gobierno portugués debe declarar que la cuestión del control no le interesa, y no debe proponer nada sobre el asunto, puesto que la condición indispensable para la eficacia del acuerdo de no intervención reside, tal como está señalado en el memorándum inglés, en la resolución de los Gobiernos contratantes de ejecutar en forma leal y sincera los compromisos contraídos.

Una Comisión de oficiales británicos informará sobre las actividades alemanas en Marruecos

Londres, 14.—La Agencia Reuter recibe noticias de Gibraltar anunciando que en contestación a la invitación del representante del general Franco en Tetuán, ha salido para Ceuta el destructor inglés "Vanoc", conduciendo a varios oficiales británicos, que llevarán a cabo una información sobre las actividades alemanas en Marruecos.

REAFIRMACION DE CONVICCIONES

Un manifiesto de Izquierda Republicana

A última hora de la madrugada llega a nosotros un amplio e interesante documento, subscripto por el Comité ejecutivo del Consejo nacional de Izquierda Republicana.

Es un manifiesto vibrante, dirigido al pueblo español, en que dice:

"Ni nuestro ideario ha sido superado ni nuestros fines han hecho otra cosa que iniciarse."

Considera necesaria la formación de un gran Ejército popular, la implantación rápida del mando único, la unificación y centralización de las actividades industriales y la colaboración de todos para el rápido triunfo de la España popular y democrática.

LOS PREMIOS MAYORES

La lotería de la Cruz Roja

Valencia, 14.—Esta tarde, a las dos y media, se ha celebrado el sorteo extraordinario de la lotería nacional a beneficio de la Cruz Roja Española. La lista de los primeros premios es la siguiente:

Gordo.—44.950, 2.000.000, Madrid.
 Segundo.—51.843, 1.000.000, Cartagena.
 Tercero.—56.493, 500.000, Valencia.
 Cuarto.—30.914, 450.000, Madrid.
 Quinto.—53.844, 35.000, Madrid.
 Sexto.—19.525, 250.000, Barcelona.
 Séptimo.—65.097, 125.000, Barcelona.
 Octavo.—53.060, 100.000, Barcelona.

Premiados con 15.000 pesetas

49.709, Andújar; 61.095, Barcelona; 35.050, Catarroja; 3.058, Madrid; 18.259, Valencia; 39.256, Alicante; 46.086, Madrid; 34.816, Madrid; 43.021, Madrid; 37.581, Barcelona; 52.128, Bilbao; 19.159, Barcelona; 49.630, Madrid; 57.578, Madrid; 42.010, Bilbao; 43.437, Valencia; 40.376, Barcelona; 51.742, Madrid; 30.303, Barcelona; 30.426, Valencia; 60.700, Madrid; 58.693, Madrid; 46.866, Valencia; 4.821, Barcelona; 9.850, Barcelona; 45.494, Madrid; 9.539, Valencia, y 45.706, Barcelona.

PARA LOS MOROSOS

El pago de los débitos y contribuciones al Estado podrá hacerse hasta Junio

En la "Gaceta" de 7 del corriente mes de la fecha se inserta lo siguiente:

"Atendiendo a las dificultades que presta en las actuales circunstancias la tramitación de los expedientes de apremio, y con el propósito de ofrecer a los contribuyentes las máximas ventajas para el pago de sus descubiertos, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Hacienda, ven-se inserta lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan en suspenso hasta el día 30 de Junio de 1937, inclusive, todos los expedientes incoados para hacer efectivos por vía ejecutiva las contribuciones o las cuentas del Estado y los débitos al Tesoro, por cualquier concepto, sea cual fuere el año a que correspondan.

Art. 2.º Los contribuyentes y los deudores apremiados que satisfagan el importe de sus descubiertos durante el expresado plazo gozarán del beneficio de no tener que abonar más recargos de apremio que el del 5 por 100 que corresponde al Tesoro. Por el contrario, a los que no efectúen el pago de sus débitos, se les incautarán por el Estado, sin otro trámite ni requisito, las fincas y bienes de su propiedad, ya se hallen en su poder o en el de otras personas u organismos.

Art. 3.º Por el ministro de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el desenvolvimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta en su día a las Cortes.

Dado en Barcelona, a 4 de Enero de 1937."

EN EL MONUMENTAL CINEMA

Homenaje a los defensores de Madrid

Se celebrará un gran acto homenaje a los heroicos defensores de Madrid.

Intervendrán los oradores siguientes:

Maximiliano López Franquesa (soldado), comandante Modesto, Isidoro Diéguez (por el Comité provincial del Partido Comunista) y se proyectará la grandiosa película soviética "Las tres amigas".

Las invitaciones podrán recogerse en las oficinas del partido, Velázquez, 88, y en el Comité provincial, Antonio Maura, 9, al precio de 1 peseta butaca, entresuelo, 0,75 pesetas y anfiteatro segundo, 0,50 pesetas.

Nota.—Dado lo extenso del programa, se ruega la mayor puntualidad posible.

BATALLON OCTUBRE

Revista de milicianos

Se advierte a todos los milicianos del batallón Octubre que se encuentren heridos o enfermos, tanto los que se hallen en Madrid como aquellos que han sido evacuados a provincias, que antes del día 20 del mes en curso deben enviar a la Comandancia comprobante de haber efectuado la revista militar, así como también referencia exacta de su situación y lugar donde se encuentran, pues en caso de desatender la presente advertencia perderán el derecho al cobro de haberes a partir del mes de Enero.

Madrid, 14 de Enero de 1937.—El comandante jefe.

JUNTA DELEGADA DE DEFENSA

Instrucciones para la evacuación de Madrid

Por la Junta delegada de Defensa de Madrid, Delegación de Evacuación, se han facilitado las siguientes instrucciones para el más exacto cumplimiento de la orden de esta Junta delegada de Defensa fecha 9 de los corrientes:

Primera. Todas las personas comprendidas en la misma se apresurarán a pedir su inscripción en las organizaciones sindicales o políticas afectas al Frente Popular que tengan montado este servicio, en las Casas regionales que se dediquen a este menester, en las oficinas que el Comité nacional de Refugiados tiene establecidas con tal fin en Castellana, 19, o, directamente, en esta Consejería de Evacuación, Núñez de Balboa, 31.

Segunda. Los niños o jóvenes menores de dieciséis años que no viajen con sus padres o acompañados de una persona mayor deberán pedir su inscripción en las Guarderías o escuelas a que pertenezcan, en la Junta de Protección de Menores, Génova, 19; en la Federación Nacional de Pioneros, Ayala, 70, o en el negociado del Comité de Auxilio al Niño, afecto a esta Consejería.

Tercera. Una vez inscriptos los presuntos evacuados recibirán un vale o "ticket", que les dará derecho a la ocupación de un asiento en el medio de locomoción que en el mismo se designe, con indicación del día y hora de la salida del convoy. Estos vales o "tickets" sólo serán valederos para la expedición cuya indicación comprendan, debiendo los portadores de los mismos que no los utilizaran oportunamente proveerse de otros nuevos con idéntica obligación.

A las organizaciones sindicales o políticas y Casas regionales que se dediquen a la evacuación de las personas obligadas a la misma o que voluntariamente así lo deseen, se les proveerá oportunamente por esta Delegación de dichos vales o "tickets" en cantidad suficiente para que satisfagan cumplidamente la demanda que de los mismos se les haga.

Cuando estas entidades realicen la evacuación con medios propios de transporte no estarán obligadas al uso de los "tickets" o vales mencionados.

Cuarta. Las personas ya inscriptas deberán concentrarse en los refugios o Centros que les serán indicados, o, si lo prefieren, permanecerán en su domicilio; pero presentándose con toda puntualidad en el punto de partida que les corresponda.

Quinta. A los efectos de los gastos que origine el transporte y sostenimiento posterior de los evacuados, éstos se clasificarán en dos grandes categorías: evacuados con destino voluntario y evacuados con destino forzoso. Son los primeros aquellos que por su posición o relaciones tienen ya un lugar adonde dirigirse, elegido libremente por ellos, y los segundos, aquellos que por no reunir estas condiciones, son destinados forzosamente por el Comité nacional de Refugiados a los sitios donde deben residir.

Sexta. Los gastos de locomoción hasta las estaciones de Tembleque o Alcázar correrán siempre a cargo de esta Consejería para todos los evacuados, sea cualquiera la categoría a que pertenezcan.

Séptima. El transporte de los evacuados con destino forzoso hasta el término de su viaje, así como su alojamiento y manutención posterior, serán igualmente gra-

tuitos, siendo de cuenta del Comité nacional de Refugiados los gastos que tales obligaciones originen.

Octava. El transporte de los evacuados con destino voluntario, a partir de las estaciones de Alcázar o Tembleque hasta el final de su viaje, correrá de cuenta de los mismos, quedando exceptuados de esta obligación, es decir, que será gratuito, para aquellos cuyos ingresos no excedan de 500 pesetas mensuales o tengan más de tres hijos. En uno u otro caso los gastos de alojamiento y manutención correrán de su cuenta exclusiva.

Novena. A los evacuados de cualquier clase que sean solos les será permitido el transporte del equipaje más indispensable, en bultos o maletas de mano.

Décima. Los pisos del personal evacuado en virtud de la disposición de la Junta delegada de Defensa fecha 9 de los corrientes serán precintados por los respectivos Comités de Casas y sellados con los de la Comisaría correspondiente y con el de esta Delegación. La vigilancia de los mismos queda encomendada al Comité de Casa, que deberá dar cuenta inmediata, bajo su más estricta responsabilidad, a la Comisaría correspondiente de cualquier alteración o incidencia referente a los mismos.

Undécima. Los casos especialmente calificados serán resueltos de una manera discrecional por los responsables o encargados del servicio.

Madrid, 13 de Enero de 1937.—El delegado de Evacuación, Enrique Jiménez.

Las expediciones de niños llegaron felizmente a sus puntos de destino

La expedición de niños organizada por la Agrupación Profesional de Periodistas, bajo el control de la Delegación de Evacuación, con la colaboración del Comité de Auxilio del Niño, que salió el día 11, ha llegado a su punto de destino, Barcelona, sin novedad. Asimismo la que organizó esta Delegación a aquella capital, según telegrama recibido del responsable maestro que las acompañó.

—Las expediciones de niños organizadas por la Delegación de Evacuación, con la colaboración del Comité de Auxilio del Niño, que salieron el día 10 para Canena, Ubeda y Pozo-Alcón (Jaén), han llegado a sus puntos de destino sin novedad alguna, siendo recibidas en los respectivos lugares con gran afecto, encontrándose los niños acogidos en casas particulares por familias que los atienden perfectamente.

—La expedición de niños que salió el día 7 para Elche de la Sierra (Albacete), organizada por la Delegación de Evacuación, con la colaboración del Comité de Auxilio del Niño, ha llegado a su punto de destino sin novedad.

Lo que se hace público para conocimiento y tranquilidad de los familiares de dichos niños, participándoles asimismo que se encuentran perfectamente acogidos y atendidos por diversas familias de aquella localidad.

—La expedición de niños para Alhama de Salmerón, de la provincia de Almería, organizada por la Delegación de Evacuación, con la colaboración del Comité de Auxilio del Niño, llegó a su punto de destino sin novedad alguna, siendo admirablemente acogida, encontrándose los pequeños atendidos por diversas familias de aquella localidad.

PERFILES DE LA CIUDAD EN GUERRA

EL TONO PATEFICO

Si se desorbitan las cosas no vamos a entendernos. Somos enemigos irreconciliables del patetismo. Con este estado de espíritu no se consigue nada práctico. La gente se entristece y pierde la ponderación del juicio.

Madrid se defiende, resiste, combate. Con la sencillez de un pueblo que siente el deber de defender un ideal y de defenderlo heroicamente. Pero sin patetismo. Sin frases trágicas. ¿Madrid el mártir? Nada de martirio, sino dignidad y concepto del deber. El martirio suele comenzar después del "hecho consumado". Y la pezuña del fascismo no pisará los adoquines de las calles de la ciudad. Madrid no se dejará vencer.

Madrid tiene una resistencia irrompible. Hay que decirlo con firmeza, sin tono quejumbroso, que en el fondo constituye una duda inadmisibile y lamentable.

LA PISTOLA

Los dos camaradas no se veían desde las horas epopéyicas del ataque al cuartel de la Montaña. Se separaron para ir a frentes distintos. Ayer se volvieron a ver. Uno es capitán y el otro teniente. Se abrazaron como hermanos. Y hubo un diálogo, corto y dramático:

—¿Te acuerdas que te di aquel día una pistola?

—Me acuerdo.

—Tienes que devolvérmela...

—No puedo.

—¿Por qué?

Hay una pausa larga. El que tiene que responder se queda pensativo y triste. El otro insiste.

—¡No puedo devolverte esa pistola porque era la de mi padre!

Se despidieron en silencio y con un fuerte apretón de manos.

Cada uno en busca de su gloria imperecedera.

CRISIS DE RUBORES

Una de las cosas que están desapareciendo con la guerra es el rubor gazmoño de las nenas madrileñas. Era un prejuicio burgués. Cuando el amar y el ser amado constituía un pecado, como si el amor no fuese la base de la más bella libertad. Los obuses, las bombas de los aviones, el nervosismo natural de la guerra, han sepultado por inútiles algunas hipocresías convencionales.

Se pasea por la calle, sin que se oculten ante los ojos indiferentes del transeúnte las expansiones ingenuas de los jóvenes enamorados. Un beso no es nada. Acaso podría decirse que es una sonrisa entre el estampido de dos obuses. ¡Ahí es nada sonreír en estos tiempos!

Ella y él se miran apasionados y caminan muy juntitos. Como ayer, pero sin remilgos ni escrúpulos hipócritas. Sin disimulos convencionales. Con una crisis de rubores muy a tono con los momentos que vivimos.

Porque después de un beso, puede la muerte darles un abrazo final. Y no vale la pena de escapar. La murmuración de las comandantes ha desaparecido.

El amor se ha hecho más sano y alegre. Y no se esconde en las esquinas, sino que se exhibe, como un síntoma más de la alta moral de la población civil.

PERDIDA VALIOSA

Ha muerto don Leonardo Torres Quevedo

Ha fallecido en Madrid el sabio investigador D. Leonardo Torres Quevedo, a quien se deben diversidad de inventos de gran importancia, la mayoría de los cuales traspasaron las fronteras internacionales de la fama.

Torres Quevedo inventó, entre otras cosas, la máquina algebraica de calcular, el aeroplano de alas inflexibles, el telequino, con el cual se dirige a distancia un buque o vehículo. Inventó asimismo el dirigible que lleva su nombre, que fué utilizado por el Ejército francés antes de 1914. Fué también el creador del famoso transbordador de las cataratas del Niágara y del monte Ulía. Asimismo inventó la máquina que jugaba al ajedrez.

Tan ilustre ingenio recibió la investidura de doctor "honoris causa" de la Universidad de Coimbra en 1921 y de la Universidad de París en 1923.

Desde el año 1928 dirigía el Centro de Ensayos de Aeronáutica y el laboratorio de Aeronáutica.

EN VALENCIA

Se reunió el Comité ejecutivo de Unión Republicana

Valencia, 14.—Celebró sesión el Comité ejecutivo de Unión Republicana; para tratar diversos asuntos de índole interior.

Estando reunidos, recibieron la visita de una Comisión del batallón Martínez Barrio, que fué a saludar al Comité y a hacerle entrega de diversas peticiones de los milicianos. Dicho batallón se encuentra luchando, habiendo tenido una actuación brillante. Entre otras cosas, solicitaron que el partido reclute en Valencia los hombres que sean necesarios para cubrir las bajas que ha sufrido, cosa a la que accedió el Comité.

LA "GACETA DE LA REPUBLICA"

Valencia, 14.—La "Gaceta" publica una orden circular del ministerio de la Guerra disponiendo que por la Comandancia de milicias se organizará, con toda urgencia, con el personal propio y dentro de cada una de ellas, los depósitos de transeúntes de milicias que sean necesarios para las atenciones de las mismas.

Como recompensa al comportamiento y lealtad al régimen demostrado por el corneta Francisco Postigo Sánchez, fugado del aeródromo de Aguamara (Larache) en el mes de Septiembre último, para incorporarse a las tropas leales, se le concede el empleo de sargento de Aviación.

CONTRA LOS MANEJOS ALEMANES

Los peritos británicos llegan a Ceuta para inspeccionar las fortificaciones rebeldes

Londres, 14.—Comunican de Ceuta haber llegado a aquel puerto un destructor inglés que llevaba a bordo a una Comisión de peritos de la armada inglesa, quienes han sido recibidos por las autoridades rebeldes de aquella plaza española.

Los comisionados ingleses visitarán mañana las fortificaciones de la localidad, y seguidamente proseguirán su viaje de inspección a Tetuán y otras plazas del protectorado español.

ANTE LA COMISION DE LONDRES

Una protesta del embajador español

Londres, 14.—Hoy se ha publicado una declaración del embajador de España en Londres, en la que se dice que se ha transmitido al Foreign Office una nota del Gobierno de la República española, protestando contra la discusión ante el Comité de "no intervención" de la cuestión del depósito del oro español.

UNA ORDEN

Para coordinar el funcionamiento de las emisoras de radio

La Delegación de Propaganda de la Junta delegada de Defensa de Madrid ha facilitado la siguiente nota para su publicación en la Prensa:

"La necesidad de hacer frente al movimiento faccioso que desencadenó la guerra actual, no solamente obligó a los partidos políticos y agrupaciones sindicales que integran el frente antifascista a movilizar sus hombres para constituir el Ejército del pueblo, sino que los llevó, en su colaboración, a desempeñar actividades que antes eran peculiares del Estado en su ejercicio o en su fiscalización. Tal sucede con las emisoras de radio, que, instaladas en los locales de dichos partidos y agrupaciones, han prestado en los primeros tiempos grandes servicios, contribuyendo con las predicaciones de sus representantes a mantener el fuego combativo del heroico pueblo español.

Sería injusticia negar los grandes beneficios que han prestado estas emisoras, como también lo sería no reconocer que por la absoluta libertad con que actúan han creado algunas dificultades, fáciles de corregir, mediante una labor armónica, bajo la autoridad de quien ejerce las funciones del Poder; y siendo preciso para conseguir esta coordinación poner de acuerdo a las distintas emisoras, lo cual exige la designación de persona que, con plena responsabilidad, pueda ostentar la representación de las mismas, como presidente de la Junta delegada de Defensa de Madrid, en uso de las facultades que tengo conferidas, y a propuesta del delegado de Propaganda y Prensa, vengo en disponer:

Primero. Todos los partidos y agrupaciones sindicales o entidades de cualquier clase que tengan establecidas estaciones emisoras de radio deberán comunicarlo a la Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta delegada de Defensa de Madrid, añadiendo el domicilio donde la tienen instalada y la onda que emplean.

Segundo. Por los respectivos partidos y agrupaciones se procederá a designar un responsable de la estación, cuyo nombre, al igual que los datos indicados en el artículo anterior, se comunicará a la citada Delegación de Propaganda antes de las doce de la noche del día 18 de Enero corriente.

Madrid, 9 de Enero de 1937.—El presidente de la Junta delegada de Defensa de Madrid, José Miaja.—El delegado de Propaganda y Prensa, Carreño España."

EL ESTANCAMIENTO DEL DINERO A NADIE BENEFICIA; POR EL CONTRARIO, PERIUDICA AL PUEBLO. (SINDICATO DE TRABAJADORES DE BANCA Y BOLSA, U. G. T.)

IMPRESIONES SATISFATORIAS

Ayer se reunió la Junta delegada de Defensa

Ayer mañana, bajo la presidencia del general Miaja, se reunió la Junta delegada de Defensa de Madrid.

A la una y media de la tarde terminó la reunión.

El consejero de Propaganda y Prensa, Sr. Carreño España, facilitó a los informadores una referencia verbal de lo tratado:

—Se han discutido y aprobado diversas propuestas relacionadas con el orden público y la evacuación de la población civil madrileña. Yo he traído a la reunión un proyecto, que se discutirá el próximo lunes, relacionado con los espectáculos, a fin de regular su funcionamiento. El proyecto abarca tres puntos esenciales: seguridad de los espectadores, aspecto económico y propaganda antifascista. He repartido el proyecto entre mis compañeros de la Junta, y en la próxima reunión lo discutiremos, como ya he dicho a ustedes.

Después el general Miaja conversó con los periodistas brevemente, dándoles cuenta de las noticias recibidas del frente, muy optimistas por cierto.

Semana del Niño

Reparto de juguetes

La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza comunica a todos los niños que posean boletos para obtener juguete, que hoy, viernes, a las nueve de la mañana, se procederá en los cines Salamanca, Monumental Cinema, Goya (Puente de Vallecas), Bilbao y Palacio de la Música, a continuar el reparto de la Semana del Niño.

Se precisará la presentación de los correspondientes boletos, repartidos oportunamente.

AVISOS

Mujeres Antifascistas del Puente de Segovia

Todas las compañeras que pertenezcan a la Agrupación de Mujeres Antifascistas de las barriadas del Puente de Segovia se pasarán, de nueve a una y de tres a siete, por la Secretaría, situada en la calle de San Justo, número 2, para recoger su carnet.

TEATRO FUENCARRAL

Gran festival artístico

Organizado por el Círculo Socialista de la barriada del Puente de Segovia, se celebrará un gran festival, a beneficio de la subscripción organizada por la Juventud Socialista Unificada, para la adquisición de un nuevo "Komsomol".

Harán uso de la palabra representantes de la U. G. T., C. N. T., Agrupación Socialista Madrileña, Partido Comunista y Juventudes Socialistas Unificadas.

Se proyectará la gran película soviética titulada "La patria os llama", y actuará el aplaudido profesor de baile Porta, su discípula, la diminuta artista Pilarín Abellán, y el popular artista Ramper.

Nota.—Las localidades para este festival pueden recogerse en la calle de San Justo, número 2, Secretaría del Círculo Socialista de la barriada del Puente de Segovia, organizador de este acto.

Convocatorias

Secretarios de Agitación y Propaganda del Radio Chamberí (Partido Comunista)

Se convoca a todos los secretarios de Agitación de Célula del Radio Chamberí a una reunión que se celebrará hoy viernes, a las siete en punto de la tarde, en Alburquerque, 18.

Se encarece la puntual asistencia, y a falta de ésta, que se persone el correspondiente de organización.

O. S. R. de Vendedores en General

Por la presente convocamos a todos los vendedores en general a una reunión que se celebrará hoy viernes, a las cinco de la tarde, en Zurbano, 5 y 7.

Encargados y listeros de la construcción

Se convoca a todos los compañeros a la junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle de la Montera, número 22, piso bajo, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, o a las nueve y media, en segunda, para discutir el siguiente orden del día:

- Primero. Lectura del acta anterior.
- Segundo. Discusión y aprobación de cuentas del trimestre.
- Tercero. Gestión de la Junta directiva.
- Cuarto. Gestión de los compañeros y comisiones.
- Quinto. Ruego, preguntas y proposiciones.
- Sexto. Elección de cargos.

Radio Comunista de Villaverde

Se convoca a todos los militantes del Radio Comunista de Villaverde a una reunión que se celebrará el día 17 del actual, a las cinco de la tarde, en su domicilio, plaza de la Independencia, núm. 3, tercero izquierda.

Grupo Sindical Socialista de Camareros

Se convoca a una reunión que se celebrará mañana sábado, a las tres y media de la tarde, en su domicilio social.

Dados los asuntos a tratar de suma importancia, no debe faltar ningún afiliado. El que falte sin justificación se entenderá renuncia a seguir perteneciendo a este Grupo.

Fracción Comunista de Metalúrgicos

Se convoca a todos los militantes del Partido Comunista pertenecientes a la industria metalúrgica a una reunión que se celebrará mañana sábado, a las seis de la tarde, en el domicilio de la Comisión Sindical, Piamonte, 4.

Los Amigos de la Escuela

La Federación de Sociedades de Amigos de la Escuela celebrará pleno ordinario el día 17, a las tres de la tarde, lo que se comunica para su asistencia a delegados y directivos de los Grupos.

Sociedad de Trabajadores Vaqueros y el Sindicato Unico de la Alimentación (Sección Vaqueros y Repartidores)

Se convoca a una asamblea general a todos los trabajadores de esta industria, que tendrá lugar hoy, a las diez y media de la mañana, en el teatro Alkazar, sito en la calle de Alcalá, 20, con el siguiente orden del día:

- Primero. Nombramiento de Mesa de discusión.
- Segundo. Lectura del acta anterior.
- Tercero. Informe de los Comités.
- Cuarto. Nombramiento de la Comisión administrativa.

ADMINISTRACION DE "LA LIBERTAD", TELEFONO 55.603.

Espectáculos

TEATRO ESPAÑOL. — (Teatro Universitario La Barraca, U. F. E. H., Cultura Popular.)—A las 3,30, Venciste, Monakof (drama soviético de Steimberg, ex comisario de los Soviets). Precios populares.

ESLAVA.—(U. G. T.)—Vodevil Piniellos-Ozores.—4 tarde (inauguración), Cinco minutos de amor. Butaca, 3 pesetas.

MARTIN.—(Revistas.)—4,15, Mujeres de fuego (éxito).

CAPITOL.—3 y 5,30, Rebelión a bordo y orquesta Capitol.

RIALTO.—Dos funciones, 3 y 5,15, bajo el control del Rincón de Cultura de los Batallones del Frente de la Juventud, Morena clara (en su 33 semana) y Noticiario S. R. I.

CALLAO.—(J. I. R.)—Sección continua de 3 a 7. K. O. (cómica) y Los miserables (primera jornada). (Butaca, 1,50.)

CINE BARCELO.—(U. G. T.) Rincón de Cultura Batallones Frente de la Juventud.—3 y 5 tarde, Historia de dos ciudades.

HOLLYWOOD.—(U. G. T.)—Continua, de 3 a 7 (una peseta). Vivamos hoy (en español, por Joan Crawford) y otras.

SALAMANCA.—(Altavoz del Frente.)—A las 3 y 5,30, el film soviético Las tres amigas (homenaje a la mujer antifascista).

MONUMENTAL CINEMA.—(Altavoz del Frente.)—A las 3,15 y 5 tarde, el film revolucionario soviético Tchapaief, el guerrillero rojo, y el documental Aniversario rojo.

CINE MADRID.—(U. G. T.-C. N. T.)—Continua, de 3 a 7. Localidad única, una peseta. El manejo de la ametralladora, Alas, Popeye el marinero, Su mamá política y Madame Guillotine.

CALATRAVAS.—(Programa S. R. I.)—Gráfico español números 6 y 7. Manejo de la ametralladora, Defensa de Madrid e

interesante dibujo tecnicolor. (Continua desde once mañana.)

CINE DE LA FLOR.—(U. G. T.)—Desde las 3, La locura de Shanghai (en español) y otras.

CINE ELCANO.—(Rincón de Cultura Batallones Frente de la Juventud.)—3 a 7 tarde, Esclavos de la tierra.

CINE PANORAMA.—(Al servicio del S. R. I.)—Sección continua desde las 11. La marcha del tiempo (revista), Sinfonía rusa (musical), Tierra de promisión (documental), Los tres monitos formales (dibujo), Por partida cuádruple (cómica).

GOYA (Puente de Vallecas.)—(Altavoz del Frente.)—A las 3,15 y 5, el documental Juventud triunfante y la maravilla soviética Los marinos de Cronstadt.

SECCIONES COOPERATIVA OBRERA CINEMATOGRAFICA Y DE ESPECTACULOS PUBLICOS

CINE DORE.—Todos los días, a las 3,15 y 5 tarde, la vibrante película de Eisenstein Tempestad sobre Méjico y el graciosísimo film Charlot, bombero.

CINE GIMENO.—Todos los días a las 3,15 y 5 tarde, la grandiosa visión de la Rusia triunfante Gran experimento y el documental español de la guerra civil Pasaremos.

TIVOLI.—Todos los días, a las 3,15 y 5 tarde, el magnífico film de aviación y aventuras Titanes del Polo y el documental antifascista Pasaremos.

PALACIO DE LA MUSICA.—Todos los días a las 3,15 y 5 tarde, el grandioso film de ambiente social, creación de Paul Muni, El Mundo cambia, y el film cómico Pequeña rebelión.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Hasta ocho palabras, cincuenta céntimos;

:: cada palabra más diez céntimos ::

ACEITES

HIJOS de Catarineu, Fuencarral, 54. Aceites, jabones y lejías; teléfono 10.427.

CAFES Y BARES

BAR Congosto, Aduana, 26. Gran centro futbolístico. Mariscos y cervezas.

COMADRONAS

NARCISA. Consulta reservada. hornodaje embarazadas. Conde Duque, 44.

SISINIA MARTIN, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

PAZ ISCAR. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25181. Glorieta Bilbao, 7.

EX profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70603.

EMBARAZO, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

NORBERTA, consulta gratuita, faltas menstruación, especialista; 62.056.

:: COMESTIBLES :: Y MANTEQUERIAS

LOS mejores aceites "Uca". Jabón de tocador "Triana". De venta en ultramarinos finos.

SUCESORES de Izaguirre y Pérez. Comestibles al por mayor y menor. Casa central y oficinas, Amnistía, 7, teléfono 13.610; sucursales: Atocha, 80, teléfono 74.932; Calatrava, 2, teléfono 71.322; Estudios, 7, teléfono 72.744; Goya, 23, teléfono 51.227; León, 23, teléfono 70.132.

: CONFITERIAS : Y PASTELERIAS

SU DESAYUNO será a base de magdalena. San Diego, alimento exquisito.

CONSULTAS MEDICAS

MATRIZ, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10; diez una, tres nueve.

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10; diez una, tres nueve.

DENTISTAS

DENTISTA, Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20603.

HIGIENE

PRESERVATIVOS "La Ideal". Jardines, 23. Calidad propaganda, cuatro pesetas docena. Calidad superior, cinco pesetas.

LADILLAS, piojos, "Parasiticida" Doctor Plaza las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza. Magdalena, 33.

PATENTES

PATENTES. Marcas. Modelos. Clarke, Modet & C°. Alcalá, 61. Madrid.

OFRECESE explotación del certificado de adición número 128.200, de Fr. Hesser Maschinenfabrik, Aktiengesellschaft, por "Máquina para envolver naranjas y cuerpos similares". Para detalles dirigirse a Casa Agustín Ugría, Villanueva, 12, Madrid.

INFORMES DE CATALUÑA

Largo Caballero y Companys mantuvieron una trascendente conferencia para coordinar las actividades del Gobierno de la República y de la Generalidad

Se formará una Comisión de Enlace

Barcelona, 14.—A mediodía recibió a los periodistas el presidente de Cataluña, y les dijo que habló con Largo Caballero de diferentes asuntos, y más que de otra cosa, de conectar las actividades propias de Cataluña con las de la República. La conversación fué mantenida en términos del mayor afecto, y compartida con la mejor disposición. Fué una visita que podríamos llamar de carácter técnico, para estudiar trabajos que son de conjunto para ordenar y coordinar las actividades del Gobierno de la República y del Consejo de la Generalidad.

—La visita de ayer es posible que dé lugar al nombramiento de una Comisión de Enlace de representantes del Gobierno y de la Generalidad, porque quedaron diferentes cuestiones en estudio, y así lo plantearé al Consejo para que éste se dirija al Gobierno de la República en el sentido.

Ahora es necesario, más que nunca, fortificar todos los lazos de unión, porque son momentos de gran trascendencia, en los que es preciso dar pruebas de gran sentido de colaboración.

Terminó diciendo que había tenido la satisfacción de dar un abrazo al ex consejero Sr. Lluhi, y que había recibido la visita del general de Carabineros Joaquín Rodríguez Mantecón.

Un mitin en Sariñena

El domingo, en el teatro Romea, de Sariñena, se celebrará un mitin organizado

por el Frente Popular, y en el que entre otros oradores intervendrá Dolores Ibarruri ("Pasionaria").

Cinco indultos de muerte

El "Diario Oficial" de la Generalidad publica un decreto conmutando por la de reclusión perpetua la pena de muerte que fué impuesta por el Tribunal popular a Luis Gutiérrez Santamarina, a Fernando Ferrer y Estévez, condenados por el Tribunal de Gerona; a Dámaso Vallegana Sanau, a José Carreras Pau y a Salvador Palau, estos últimos condenados por la Audiencia de Tarragona.

Díaz Sandino se querrela contra un periódico de Turín

Ha sido presentada en el Juzgado de guardia una denuncia por calumnia. La presentó el coronel Díaz Sandino, contra el director de la "Gazzetta del Popolo", de Turín, por un artículo que publicó diciendo que la Generalidad se había conformado con la huida de dicho coronel llevándose seis millones de pesetas.

Un condenado a muerte

El Tribunal popular número 1 condenó a muerte a Pedro Sáinz Capella, afiliado a Falange Española, por haber disparado contra el pueblo el día 19 de Julio pasado, desde la plaza de la Universidad.

Regreso del consejero Comorera

Ha regresado de París el consejero de Abastos de la Generalidad D. Juan Comorera.

EL PARLAMENTO ACTUAL

Acuerdos adoptados por la Diputación permanente de las Cortes

Valencia, 14.—Esta mañana se reunió la Diputación permanente de las Cortes en el salón de actos de la Presidencia de la Cámara.

La sesión comenzó a las doce, bajo la presidencia de D. Diego Martínez Barrio. Asistieron los diputados Sres. Fernández Clérigo, Pérez Urria, Pascual Tomás, De Francisco, Díaz Ramos, Vargas, Palomo, Corominas, Casanueva, González Sicilia y Pascual Leone. No han asistido, pero enviaron su voto favorable a los acuerdos que se tomasen, los Sres. Fernández Ballesteros, Tomás y Piera y Rosado.

También concurrió el ministro de Justicia, Sr. García Oliver.

Primeramente los reunidos tomaron el acuerdo, a propuesta de la minoría socialista, de nombrar miembro de la Diputación permanente de las Cortes al Sr. Pascual Tomás, cubriéndose así una de las vacantes que existían por parte de la minoría citada.

Después se procedió a la elección de vi-

cepresidente de la Diputación permanente, siendo elegido el diputado socialista D. Enrique de Francisco.

Se aprobó seguidamente la prórroga del estado de alarma, y se acordó el suplicatorio contra el diputado Arzum.

El ministro de Justicia, Sr. García Oliver, hizo algunas aclaraciones sobre el proyecto de amnistía, quedando aprobado por unanimidad, con ligerísimas modificaciones.

A propuesta del presidente, se acordó hacer una relación de las vacantes que existen en la Diputación permanente a causa del fallecimiento de algunos diputados y por ausencia reiterada de otros, a fin de que la Cámara, en la primera reunión que celebre, haga una declaración sobre este particular.

Una vez levantada la sesión, pasó a reunirse la Comisión de gobierno interior del Congreso.

Federación local de la Edificación

La Junta directiva de esta Federación ha tomado el acuerdo de expulsar al secretario de la misma, Manuel Gutiérrez Fernández, por indeseable, lo que pone en conocimiento de las organizaciones políticas y sindicales para que no sean sorprendidas en su buena fe.

OTRA DERROTA FACCIOSA

Los barcos rebeldes son rechazados frente a Málaga, y el "Cervera" recibió dos bombas de cien kilos

Valencia, 14.—El ministerio de Marina y Aire ha facilitado, a las dos de la tarde de hoy, el siguiente parte:

"Habiéndose iniciado esta mañana, a las siete y media, un fuerte ataque por tierra, mar y aire contra Málaga, como preliminar de un desembarco que intentaban por la parte de Estepona, acudió allí una escuadrilla de bimotores, los cuales encontraron a los cruceros "Canarias" y "Cervera", al cañonero "Cánovas del Castillo" y a varias embarcaciones menores.

Uno de nuestros aparatos consiguió meter en el "Cervera" dos bombas de cien kilos.

El "Cervera" se retiró inmediatamente, poniendo proa hacia Ceuta.

Al aparecer el resto de nuestra escuadrilla, los barcos piratas se dispersaron, huyendo a toda máquina, frustrándose el desembarco que se preparaba bajo su protección."

LEON BLUM LLEGA A PARIS

París, 14.—Procedente de Marsella ha regresado León Blum, que asistirá hoy al Consejo de ministros, que se reunirá a las diez de la mañana.

LA DESMORALIZACION REBELDE

Se subleva un regimiento en Córdoba y son fusilados los jefes, oficiales y clases

Barcelona, 14.—El secretario del jefe superior de servicios de Orden público ha facilitado una nota, en la que se relatan diversos hechos recibidos de fuentes facciosas. En ella se dice que la desmoralización es grande en el campo rebelde, y que cada día se acentúan las diferencias entre falangistas y carlistas.

Se habla de una sublevación del regimiento de Caballería de guarnición en Córdoba, sublevación que fué dominada por el batallón de la Muerte, de nacionalidad italiana, que, hallándose en Sevilla procedente de Abisinia, tuvo que dirigirse a la citada población andaluza. Fueron ejecutados todos los jefes y oficiales, además de las clases del mencionado regimiento, que es el número 7, y los soldados supervivientes continúan arrestados en el interior del cuartel, con vigilancia extranjera.

No se permite salir del territorio faccioso de Andalucía con moneda española. En La Línea fueron fusilados dos jóvenes porque al regresar de comprar azúcar en Gibraltar se les encontró en su poder dos billetes de 25 pesetas.

En Logroño han sido también fusilados el capitán de Infantería D. Eduardo Hidalgo y un soldado.

Se dice también en esta información que Queipo de Llano teme a todas horas ser asesinado, no moviéndose para nada de sus habitaciones particulares. Dos agentes de Vigilancia que desertaron del pueblo de Massené de Cabranis, llamados Dávila y Tejada, fueron fusilados al presentarse a las autoridades de Irún.